Buenos Aires, 23 de diciembre de 1994.

Vistas las presentes actuaciones; y

## Considerando:

Que mediante Resolución Nº 1561/94 se autorizó el traslado de la Secretaría de Superintendencia de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata a dependencias ocupadas por los juzgados nros. 1 y 4.-

Que lo dispuesto en aquella Resolución tenía como objeto permitir la instalación del señor Juez de Cámara Dr. Alberto Durán en el lugar ocupado por la oficina trasladada.-

Que para la ejecución de las tareas de adecuación que deben ser realizadas con suma urgencia, resulta necesaria la adquisición de los materiales y elementos detallados en los pedidos de abastecimiento Nros. 7354, 7357/9 y 7361/9 que se agregan por cuerda.-

Que el monto total de las compras a efectuar asciende a la suma aproximada de \$ 4.827,69, debiéndose agregar a este importe el correspondiente al pedido N° 7368, por el que no se ha obtenido precios en la ciudad de La Plata.

Que, teniendo en cuenta la urgencia que media para la realización de estos trabajos, resulta necesario autorizar el procedimiento de excepción contemplado en la Acordada Nº 41/87.-

Por ello, el Acuerdo consultado RESUELVE:

Encomendar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios la compra de los materiales señalados en el tercer considerando de la presente, a través del procedimiento previsto en la Acordada Nº 41/87.

Registrese y remitase a la Subsecre-

taría de Administración, a sus efectos. 💳

EDULARDO MOLINE OF GONNOR